

## TEATRO Y CIRCO DE CHIARINI

El 14 de agosto de 1867 Juárez convocó a elecciones generales en todos los Estados de la Federación y pidió a los votantes que expresaran su opinión sobre si el Congreso podría reformar la Constitución Federal, sin observar los requisitos establecidos para ello.

Las reformas propuestas trataban de disminuir las facultades del Congreso y fueron vistas como el germen para el establecimiento de un gobierno dictatorial.

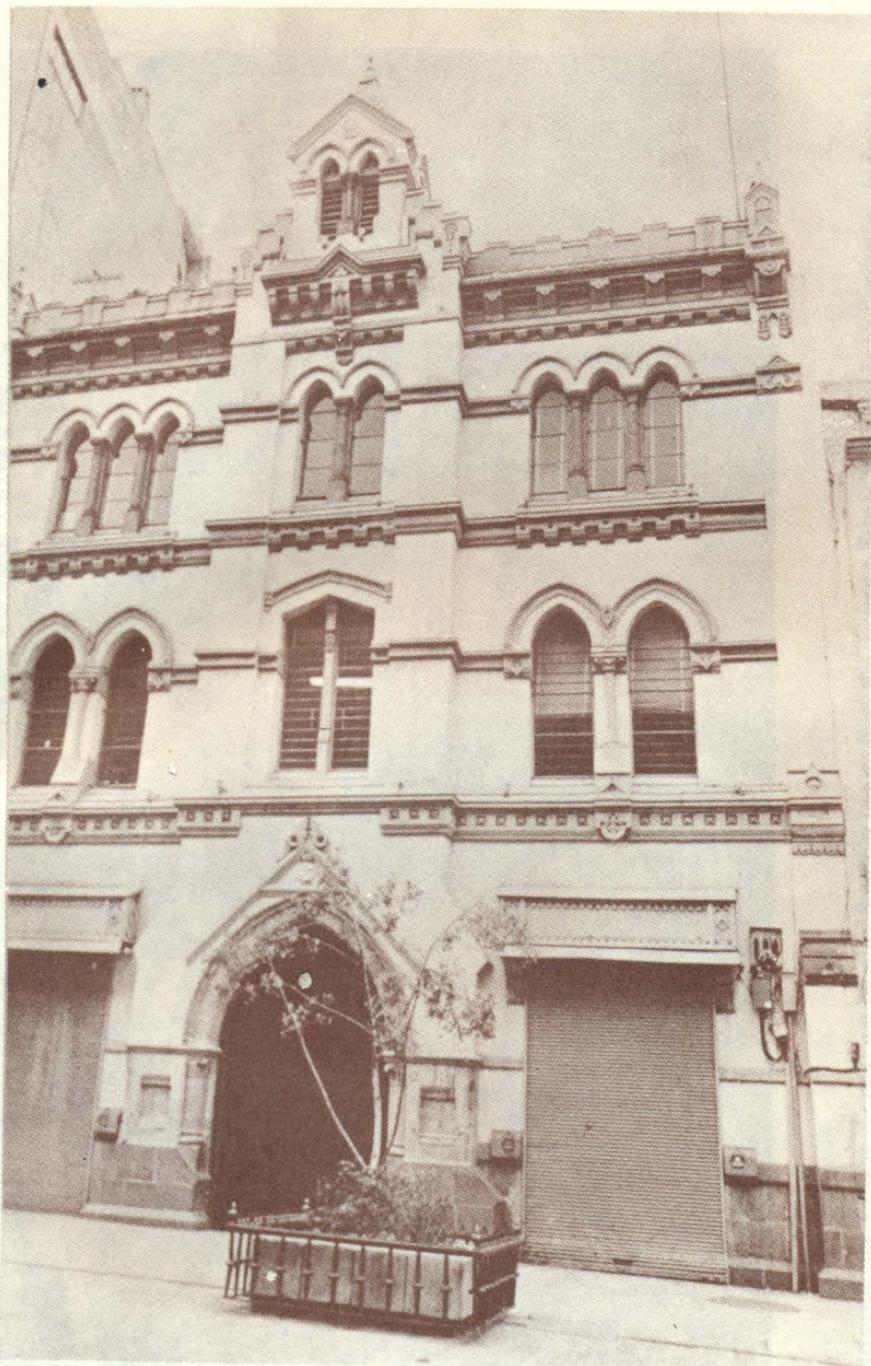
Al efectuarse las elecciones Juárez venció a Porfirio Díaz. Como Presidente justificó ante el Congreso las reformas que había propuesto, considerándolas extraordinarias. Ya en funciones, la Cámara desarrolló una intensa actividad legislativa.

Las grandes conquistas del gobierno juarista fueron la estabilidad política y la continuidad legal. Sólo en 1871, cuando se inició la campaña por la Primera Magistratura, aparecieron los problemas. Los candidatos fueron el propio Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Ninguno de ellos obtuvo mayoría en las votaciones, y el Congreso designó al primero. Entonces Porfirio Díaz se sublevó con el **Plan de la Noria**, por medio del cual instó al pueblo a que se levantara contra los que él llamaba usurpadores.

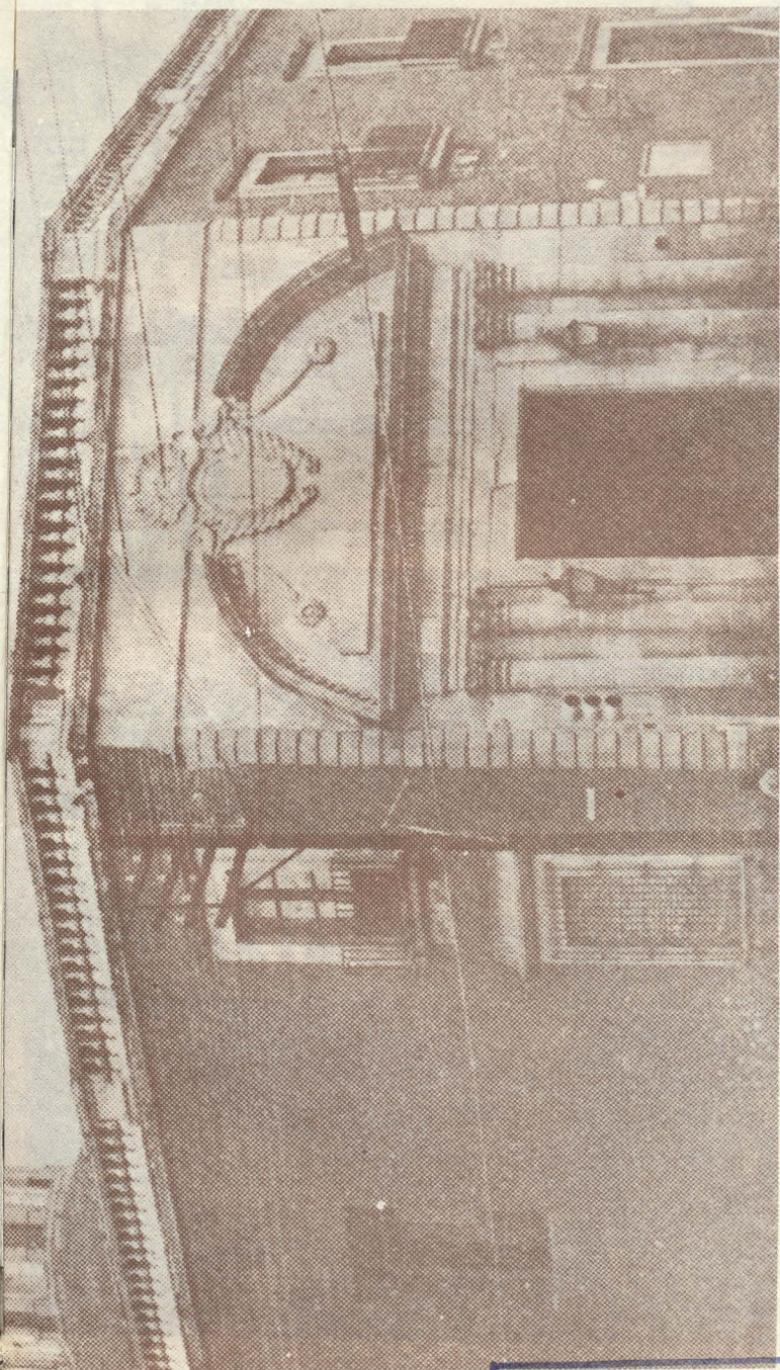
Juárez murió el 18 de julio de 1872. Lerdo de Tejada pasó a ocupar la Presidencia, y quedaron sin fundamento las razones del plan de Díaz.

Durante la mayor parte del gobierno de Juárez la Cámara sesionó en su salón de Palacio Nacional, salvo unos cuantos meses, durante 1868, en que por causas no conocidas con precisión ocupó el edificio del Circo Chiarini.

En sus orígenes, este edificio fue parte del claustro del Convento de San Francisco; la primitiva construcción se desplomó hacia 1590 y de inmediato se inició su reedificación, con una combinación de estilos barroco y clásico. Otra parte del convento fue destruida en 1861, cuando se abrió la calle de Gante. Cinco años

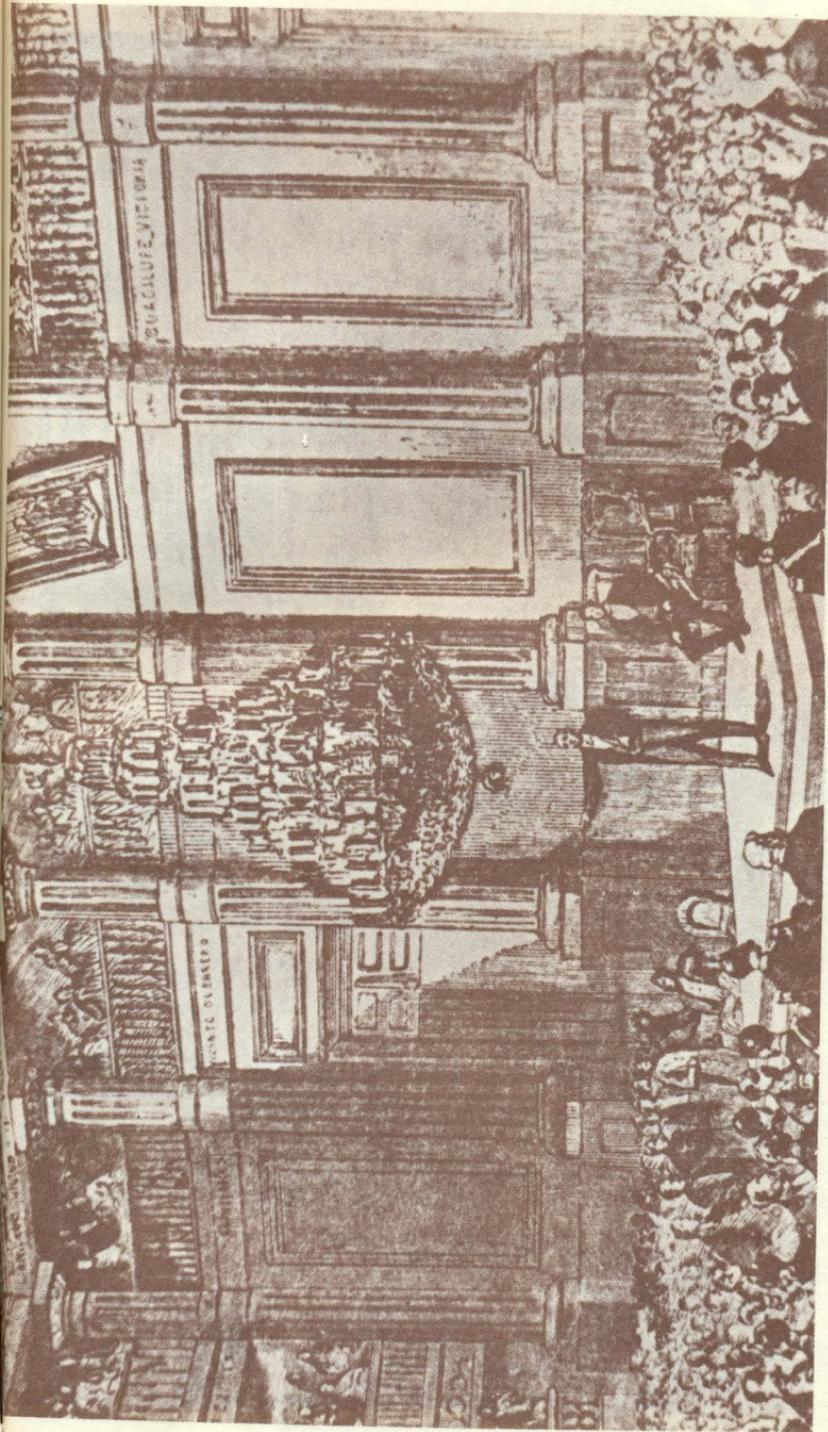


**Iglesia metodista de "La Santísima Trinidad", ubicada en la primera calle de Gante número 5, local ocupado en el siglo pasado por el Gran Teatro de Chiarini en terrenos que pertenecieron al convento de San Francisco. En el viejo Teatro de Chiarini tuvo también residencia transitoria la H. Cámara de Diputados.**

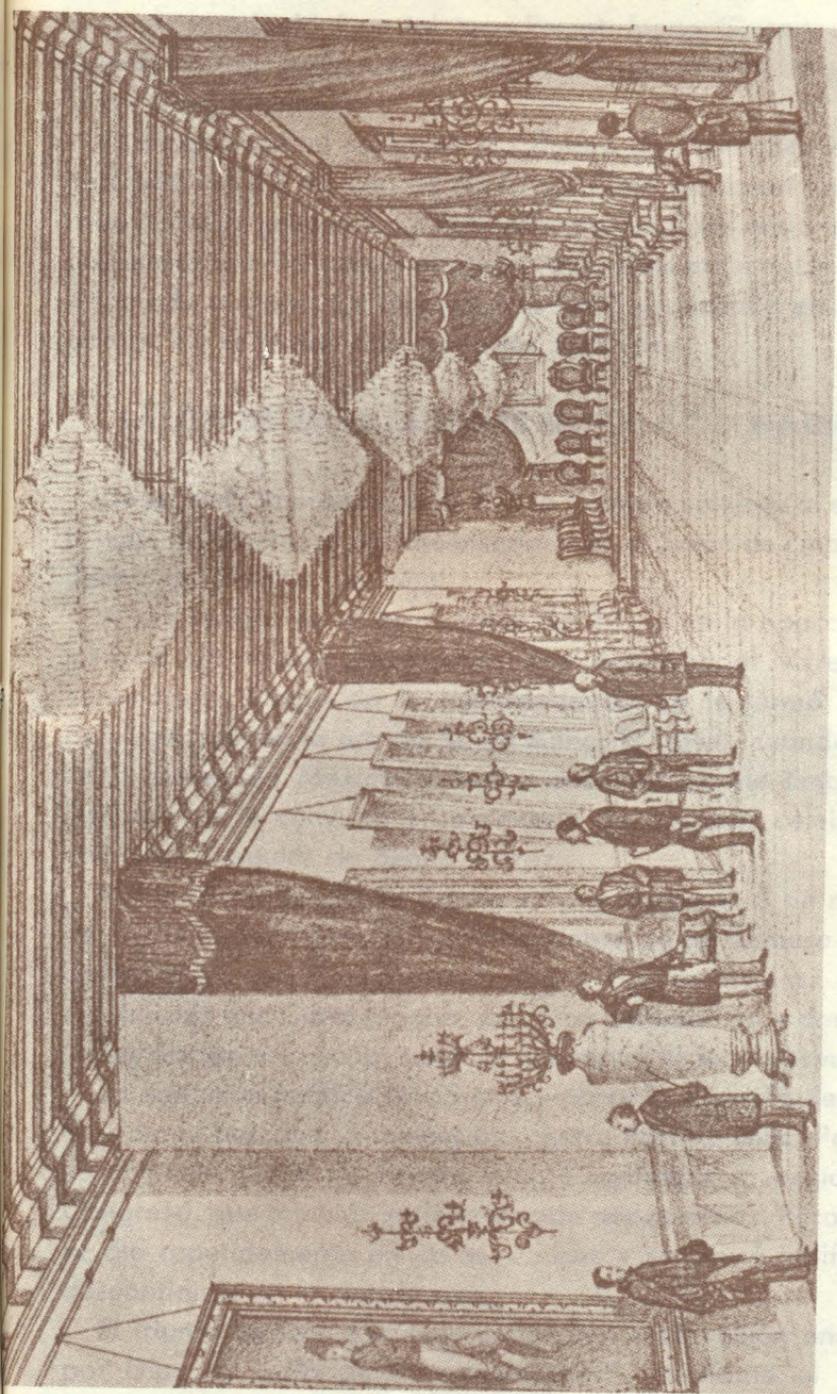


Aspecto del Teatro Heriberto al domingo 13 de diciembre de 1972, día de su inauguración como recinto //

Antigua Academia de Bellas Artes, en la esquina de las calles de Juárez Sur y Pino Suárez Oriente, frente a la Monumental Plaza de la Constitución en la ciudad de Querétaro. Este edificio fue habilitado como recinto cameral en 1848 para la discusión, aprobación y sanción de los infortunados, para México, Tratados de Guadalupe Hidalgo, que pusieron término a la invasión norteamericana de 1847. En 1916-1917 fue sede del Congreso Constituyente.



Aspecto del Teatro Iturbide el domingo 1o. de diciembre de 1872, día de su inauguración como recinto oficial definitivo de la H. Cámara de Diputados, en el momento de rendir la protesta de Ley ante la representación popular integrante del VI Congreso, el Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, como Presidente sustituto constitucional. (De una litografía atribuida a Iriarte por unos, y por otros, a Murguía).



Aspecto original del salón de Embajadores en el año de 1872, según litografía de la época, habilitado como recinto cameral con motivo del incendio ocurrido el 22 de agosto de 1872.

después lo adquirió un tal Juan Perrot; luego Giuseppe Chiarini, empresario de espectáculos; pasó otra vez a Perrot, y se le llamó Gran Circo Nacional.

Al incendiarse el salón de la Cámara de Diputados en Palacio Nacional, el 22 de julio de 1872, el Circo Nacional fue considerado como un posible local para efectuar en él las sesiones, pero la propuesta fue rechazada porque cuatro años atrás había resultado incómodo a causa del ruido que la lluvia provocaba en el techo y porque no se tenían a la mano los archivos.

### **SALON DE EMBAJADORES EN PALACIO NACIONAL**

Desechada la propuesta de que la Cámara volviera al edificio de la calle de Gante, se decidió instalarla en el Salón de Embajadores, dentro del Palacio Nacional.

A ese recinto se le llamó Salón del Trono en la época colonial, porque allí estaba el asiento que ocupaba el virrey en las ceremonias. Luego de la independencia se le llamó Salón de Embajadores; en la era de Santa Anna, El Dosel; cuando Maximiliano estuvo en México, volvió a designársele de Embajadores. Después se le convirtió en escenario de austeras celebraciones, como las exequias de Benito Juárez.

El Presidente Lerdo de Tejada consiguió que el 8 de noviembre de 1874 se aprobara el establecimiento de la Cámara de Senadores. Pero quizás su mayor logro fue incorporar las leyes reformistas a la Carta Magna, así como sistematizar y dar cuerpo a la legislación mexicana; también promovió el federalismo.

La agitación política volvió al acercarse la sucesión de 1875. El Presidente buscaba la reelección, contra Porfirio Díaz. Para lograr su objetivo, Lerdo de Tejada intentó reafirmar su posición en el Congreso, que también sería renovado por comicios. Pero el fraude se dio repetidamente en las elecciones y se causó indiferencia y desconfianza en la ciudadanía.

El triunfo lerdista fue seguido de una sublevación encabezada por Díaz, al grito de "no reelección", mediante el **Plan de**